



**GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DEL BENI
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: El Informe INF. SEG. D.D.A.I. N° 07/2020, del 02 de octubre de 2020, corresponde al Primer seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe de Control Interno INF. D.D.A.I. AUD. OPE. N° 10/2019, sobre la Auditoría Operativa del Sistema de Presupuesto (SP) del Gobierno Autónomo Departamental del Beni, gestión 2018 a julio 2019”

Objetivo: Verificar el cumplimiento de las recomendaciones establecidas en el Informe de Control Interno INF. D.D.A.I. AUD. OPE. N° 10/2019, sobre la “Auditoría Operativa del Sistema de Presupuesto (SP) del Gobierno Autónomo Departamental del Beni, Gestión 2018 a julio del 2019”.

Objeto: Constituye objeto del presente seguimiento, la siguiente documentación:

- Informe de Control Interno INF. D.D.A.I. AUD. OPE. N° 10/2019, sobre la “Auditoría Operativa del Sistema de Presupuesto (SP) del Gobierno Autónomo Departamental del Beni, Gestión 2018 a julio del 2019” y Formato 1 y Formato 2 de aceptación y cronograma de cumplimiento.
- Documentación que sustenta la implantación de las recomendaciones establecidas en el Informe de Control Interno INF. D.D.A.I. AUD. OPE. N° 10/2019, sobre la “Auditoría Operativa del Sistema de Presupuesto (SP) del Gobierno Autónomo Departamental del Beni, Gestión 2018 a julio del 2019”.

Alcance: El seguimiento se efectuó en conformidad a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobado con Resolución N° CGE-094/2012 del 27 de agosto de 2012, emitidas y aprobadas por la Contraloría General de la Republica actual Contraloría General del Estado, Novena Norma General 219 “Seguimiento”, y comprendió la revisión de la documentación que sustenta la implantación recomendaciones establecidas en el Informe de Control Interno INF. D.D.A.I. AUD. OPE. N° 10/2019, sobre la “Auditoría Operativa del Sistema de Presupuesto (SP) del Gobierno Autónomo Departamental del Beni, Gestión 2018 a julio del 2019”

Resultados: 2.1 Del Informe de Auditoría y primer seguimiento

El Informe de Control Interno INF. D.D.A.I. AUD. OPE. N° 10/2019, sobre la “Auditoría Operativa del Sistema de Presupuesto (SP) del Gobierno Autónomo



Departamental del Beni, Gestión 2018 a julio del 2019”, estableció 4 recomendaciones descritas a continuación:

1. Falta de Manual de procedimiento del sistema de presupuesto.
2. Falta de presentación periódica y parcial de los Formularios 6 y 7 de Ejecución Física y cumplimiento de Objetivos de los diferentes proyectos y programa.
3. Modificaciones Presupuestarias sin ajuste en el Reporte de Ejecución Presupuestaria de Gasto.
4. Falta de explicación de resultados en el Formulario POA 7.

Del seguimiento realizado a las observaciones descritas precedentemente, se estableció lo siguiente:

De las 4 Recomendaciones: 1 recomendación fue cumplida, 1 recomendación no cumplida y 2 recomendaciones No Aplicables, de acuerdo al siguiente cuadro:

Área Involucrada	Recomendaciones Cumplidas	Recomendaciones No Cumplidas	Recomendación No Aplicable
Gobierno Autónomo Departamental del Beni	Recomendación cumplida que es la siguiente: Recomendación 3.3.3 Modificaciones Presupuestarias sin ajuste en el Reporte de Ejecución Presupuestaria de Gasto	Recomendación no cumplida que es la siguiente: Recomendaciones 3.3.1 Falta de Manual de Procedimiento del Sistema de Presupuesto	Recomendaciones no aplicables que son las siguientes: Recomendaciones 3.3.2 Falta de presentación periódica y parcial de los Formularios 6 y 7 de Ejecución Física y cumplimiento de Objetivos de los diferentes proyectos y programa. Recomendaciones 3.3.4 Falta de explicación de resultados en el Formulario POA 7


 Lic. Yasmani Aguirre Edgley
 DIRECTOR DEPARTAMENTAL
 AUDITORIA INTERNA
 Mat. Prof. CAUB - 14226
 GAD - BENI

